

## LOS INSPECTORES TOMAN EL CONTROL DEL CONFLICTO-TEATRO DE SIAT-UGT-CCOO

# DURMIENDO CON SU ENEMIGO

### EL ARTE DEL CONFLICTO-TEATRO

Como te hemos informado, la AEAT ha asumido nuestras advertencias y **está tramitando reclasificaciones** para evitar el mismo colapso de la plantilla que condujo a las medidas extraordinarias de 2018-19, que suscribió GESTHA.

**Para intentar aparecer como los únicos conseguidores** de las reclasificaciones en proyecto, SIAT-UGT-CCOO ha planteado conflicto colectivo pidiendo carrera y que se negocie solo con ellos. Es exactamente lo mismo que hicieron en 2018 (también, como ahora, meses antes de las elecciones sindicales).

Como entonces, **es puro teatro: las reclasificaciones están en marcha y SIAT-UGT-CCOO solo buscan protagonismo**, llegando a solicitar a la Administración que se excluya de la negociación hasta a quienes se han adherido al conflicto.

### LOS INSPECTORES: «ME ADHIERO, PERO SOLO UN POCO»

El viernes se anunció la adhesión al conflicto de la Asociación de Inspectores de Hacienda (APIFE) con una **carencia de rigor jurídico impropia de un cuerpo superior de la Administración española**. Y es que se adhieren, pero *solo un poco*:

- Las **medidas contempladas en la declaración de conflicto** son «encierros de los delegados sindicales», «promover la reprobación del Secretario de Estado de Hacienda» y «recogida de firmas apoyando estas medidas». Si, como han dejado claro los inspectores, no apoyan la reprobación del Secretario de Estado -ni, por tanto, las firmas solicitándola-, solo les quedaría encerrarse con los delegados de SIAT-UGT-CCOO (algo digno de verse, pero improbable).
- Dichas medidas se plantean en la declaración de conflicto para que se negocien las **reivindicaciones siguientes**: «reactivar el Acuerdo de carrera», «dar blindaje jurídico al Acuerdo de movilidad» (acuerdos de los que no forman parte los inspectores) y «negociar un nuevo Convenio Colectivo del Personal Laboral».

Si los inspectores no tienen relación con las reivindicaciones del conflicto y no secundan las medidas de conflicto planteadas, ¿qué sentido tiene esta adhesión?

## EL PRECIO QUE APIFE COBRA A SIAT-UGT-CCOO: RENUNCIAR A LA PROPORCIONALIDAD RETRIBUTIVA Y PEDIR EL ESTATUTO DE LA AEAT

La operación podría parecer buena para SIAT-UGT-CCOO: pretenden que la adhesión de APIFE desvíe la atención del desastre que han provocado respecto del teletrabajo por ahorro energético y aporte algo de credibilidad a un discurso sobre el conflicto que nadie les compra. A cambio, “solo” tienen que abrir sus brazos a los inspectores para que puedan recibir mayor trozo del pastel que de costumbre. ¿Solo?

**No solo:** los inspectores han exigido a cambio de su cameo en esta obra teatral unas piezas que SIAT-UGT-CCOO les han entregado en bandeja con tal de conseguir una foto con ellos. El trío no ha dudado en enterrar en menos de un mes el llamado «Pacto social» que reivindicaban el día 19-09-2022 y ha suscrito con los Inspectores otro «Pacto social por el futuro de la administración tributaria y aduanera» en el que:

- **Han retirado la petición de proporcionalidad en las retribuciones.**
- **Han retirado la exigencia de negociar las productividades.**
- **Han incorporado ahora como primera reclamación el establecimiento del Estatuto de la AEAT que anhelan los Inspectores** desde hace años para poder blindar su política de personal, sus repartos de retribuciones, su gestión de los procedimientos tributarios, etc.

En una organización en la que la estructura de complementos específicos es la del siguiente cuadro, quizás estos sindicatos tan dados a exigir aceptaciones expresas del personal y recabar firmas de apoyo **podrían haber preguntado a sus simpatizantes si les parecía bien ese intercambio.**



Los inspectores, por su parte, tampoco estarán muy contentos con la maniobra de los dirigentes de APIFE: adherirse en su nombre a un conflicto sobre temas que no tienen relación con ellos **es impropio de miembros de un cuerpo superior**. No apoyar las medidas del conflicto suscrito **es simplemente ridículo**. Que SIAT-UGT-CCOO escriban que “tutelarán” a los inexpertos inspectores (por más que sea obvio quién va a “tutelar” realmente a quién) **es humillante**.

Por nuestra parte, los Técnicos seguimos defendiendo la carrera para toda la plantilla y exigimos participar en la negociación de las medidas en trámite. Pero **además de carrera para todos, exigimos que se cumplan los compromisos y se salde la deuda histórica que la AEAT tiene con sus Técnicos.**

18 de octubre de 2022